



CIRCULAR N°29

De: Directora
Para: Docentes del Centro Educativo
Fecha: Noviembre 25 del 2024

ASUNTO: Orientaciones para la quinta semana de desarrollo institucional

Estimados docentes.

Conforme a lo estipulado en el calendario académico y las orientaciones brindadas por la Secretaría de Educación Departamental, se les informa que la quinta semana de desarrollo institucional se llevará a cabo del 25 al 29 de noviembre del 2024.

El horario para el desarrollo de las actividades es el siguiente:

- Jornada de la mañana: 7:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Jornada de la tarde: 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Durante esta semana, se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Fase final del proceso de evaluación de desempeño laboral (Decreto 1278 de 2002, vigencia 2024): Se llevará a cabo la revisión y consolidación de los resultados del proceso de evaluación docente, con el fin de cerrar formalmente este ciclo.
2. Autoevaluación institucional 2024: Este ejercicio tiene como objetivo reflexionar sobre los logros y desafíos del Centro durante el año. Se trabajará en equipos, por gestiones, para identificar avances en las metas planteadas y proponer estrategias de mejoramiento.
3. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2024: Se realizará un análisis detallado del cumplimiento de los objetivos establecidos en el PMI, identificando las áreas que requieren ajustes o refuerzos. Este seguimiento busca garantizar la calidad educativa y el fortalecimiento de los procesos institucionales.
4. Análisis de los indicadores de eficiencia interna 2024: En esta actividad, se evaluarán aspectos como la tasa de aprobación, deserción y promoción. Los resultados permitirán diseñar estrategias para mejorar la retención y el desempeño académico de los estudiantes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL AGUADAS BAJO
MUNICIPIO DE CUCUTILLA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RES. 004853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009
CREADO MEDIANTE DECRETO No. 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005
NIT. 900061569-4



5. Pruebas internas 2024: Analizar los resultados de las pruebas internas aplicadas durante el año. Este ejercicio tiene como propósito identificar debilidades en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, y proponer ajustes en las estrategias pedagógicas.

6. Plan de promoción y prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes: Diseñar un plan de acción integral que promueva entornos seguros y libres de violencia. Este incluirá actividades pedagógicas, talleres y protocolos para la atención y prevención de cualquier tipo de agresión o vulneración de derechos.

7. Informe sobre estrategias y acciones implementadas para prevenir situaciones de riesgo: Elaborar un documento que consolide las estrategias llevadas a cabo durante el año para mitigar riesgos en la comunidad educativa. Este informe será clave para planificar las acciones de seguimiento para el 2025.

8. Clausura y certificaciones para los estudiantes de transición y quinto de primaria: Esta actividad está orientada a la preparación y ejecución del acto de clausura, incluyendo la entrega de certificaciones a los estudiantes que finalizan su ciclo educativo. Se coordinarán los detalles logísticos y protocolarios para garantizar una ceremonia organizada y significativa.

La participación activa y puntual de todos los docentes es fundamental para garantizar el éxito de las actividades programadas y avanzar en el fortalecimiento institucional.

Agradezco de antemano su compromiso y disposición para culminar este año con logros significativos en beneficio de la comunidad educativa.

Cordialmente,

Mg. Claudia Milena Plata Becerra
Directora